

EL PAPEL DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR CAMPESINA EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PRODUCCIÓN

Carlos Hernández

Mesa Nacional Campesina

Aumentar desproporcionalmente cualquiera de las variables:

- 1.social
- 2.económico
- 3.ecológico

llevará al desequilibrio de todo el sistema.

Por eso el desarrollo económico debe guardar una recuperación continua y dinámica de los recursos naturales y debe estar en función del bienestar social.

La meta tiene que ser un desarrollo económicamente viable, socialmente justo y ambientalmente adecuado.

Las sociedades abocadas a un desarrollo desequilibrado nos demuestra:

- Que el desarrollo económico implica la destrucción de otros elementos vitales para la comprensión armónica de los innumerables ecosistemas de nuestro planeta.
- El crecimiento económico y tecnológico por lineal que sea, resultan destructivos y consecuentemente interfieren en el equilibrio natural, lo que provocarán daños serios en el desarrollo equilibrado del universo.

Los ecosistemas se apoyan en un equilibrio dinámico basado en procesos cíclicos y fluctuantes.

CONVERGENCIA ARMÓNICA

El desarrollo sostenible esta constituido por la correspondencia armónica entre los elementos que integran los seres vivos y los inanimados.

El crecimiento desproporcionado que lleva al consumo irracional provoca desajustes que perturban la armonía de nuestro planeta.

No podemos manejar el planeta a nuestro antojo o desde la dimensión de intereses puramente económicos, sino que tenemos que integrarnos armoniosamente en sus sistemas de autoorganización.

Es urgente la implementación de nuevas formas de organización política y cultural.

Los pueblos antiguos vivían en armonía simbiótica con la Tierra viva.

En esta convergencia armónica caben dos señalamientos:

1. La necesidad de crear y recrear permanentemente relaciones de reciprocidad
2. Coordinación y el relevamiento necesario de las diferencias, dado que son las diferencias las estimuladoras y provocadoras de las relaciones convergentes.

Para encontrar la armonía es preciso una mayor vibración y vinculación emocional a la Tierra.

Lo que requiere de una ética integral, esto significa un cambio profundo de la mentalidad, los conceptos y los valores.

PAUTAS PARA EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PARA EL APROVECHAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DOMESTICADA Y SILVESTRE

Encaminado a conseguir:

- Una mayor justicia con los distintos grupos sociales especialmente los más débiles.
- Una mayor justicia con la naturaleza.

BIODIVERSIDAD SILVESTRE:

- Planteamientos para la exploración para la biodiversidad silvestre buscando nuevas plantas, animales o microorganismos, prometen generar ingresos al país, después de un proceso muy costoso de investigación y en un término de 10 a 15 años, si es que se logra alguna medicina o producto agrícola exitoso.
- Estos planteamientos a futuro no prevén los problemas de sobrevivencia actual de las comunidades forestales (campesinas e indígenas) ni los problemas de conservación e incremento de la biodiversidad agrícola. Sin respuesta a las necesidades de subsistencia de hoy, a las presiones para producir para el mercado y a la escasa protección de nuestras culturas, las comunidades podrían verse obligadas a arrasar, en lugar de custodiar los pocos bosques que quedan actualmente.

Ante esta situación proponemos:

1. Fomentar y consolidar la agricultura que recupere la estructura biológica diversa propia de los ecosistemas tropicales para que no vaya en contra de la naturaleza.
2. Empezar a discutir, en las comunidades forestales, temas como:
 - A) Reglas para otorgar permisos a científicos para extraer muestras de biodiversidad, doméstica o silvestre, en reservas indígenas y otras áreas protegidas, o zonas aledañas a estas.
 - B) Reglas para comercializar y distribuir el ingreso de productos obtenidos de estas áreas.
 - C) Reglas para establecer los derechos del conocimiento popular en contraste con las patentes y derechos de los investigadores/as.
 - D) Reglas para establecer los derechos y obligaciones de aquellos que custodian el bosque
 - E) Y sobre temas éticos y religiosos que guíen la explotación y manejo de la biodiversidad por medios biotecnológicos
3. Por su importancia, se destaca la necesidad de contar con soberanía y derechos reales sobre la tierra, sin la cual no hay biodiversidad. Para ello es necesario, en el caso de los indígenas, poner en práctica el convenio 169 de la OIT, actualmente ley de la República. Se sugiere la realización de un taller específico sobre este tema, así como el de autoestima.
4. Luchar para fortalecer el poder de organización y decisión de las comunidades, para que nuestras voces sean oídas en el establecimiento de leyes que nos afectarán directamente y velar por el cumplimiento de estas.

BIODIVERSIDAD DOMESTICADA:

1. Diversificar los sistemas de producción parecidos a los sistemas naturales.
2. Integrar los componentes vegetales con los animales. Construir sistemas integrados sostenibles económica y ecológicamente.
3. Integrar el componente forestal (bosque natural), con la producción agrícola y pecuaria.
4. Reproducir en las fincas las especies vegetales y animales como bancos locales vivos de germoplasma.
5. Intercambiar material genético entre los campesinos e indígenas para mejorar y asegurar su conservación.
6. Incorporar componentes de la vida silvestre de las fincas para aumentar la biodiversidad y asegurar la conservación y la sostenibilidad de los sistemas productivos.

7. La diversificación de los sistemas productivos reduce el uso de recursos energéticos externos. Esto evita modificar la biodiversidad a nivel de finca y a nivel local.
 - A) **Ser razonalmente ecológica**, buscando comprender los procesos de la naturaleza, en vez de burlarse de ellos.
 - B) Ser económicamente viable, ello implica, además de su productividad misma, de la existencia de un marco de políticas que permita una rentabilidad aceptable.
 - C) **Ser socialmente justa y equitativa**, evitando la exclusión de bastos sectores de campesinos productores y promoviendo la participación de ellos en las propuestas de política agraria.
 - D) **Ser culturalmente sensible**, esto supone el respeto a la diversidad de culturas que habitan en los espacios rurales cuando se plantean políticas agrícolas nacionales y cuando se desarrollan nuevas tecnologías.
 - E) **Promover el uso de la tecnología localmente apropiada**, buscando una armonía con los procesos ecológicos del agrosistema.
 - F) **Estar fundamentada en una ciencia holística**, para evitar una tecnología que ve el mundo de una manera fragmentada.
 - G) **Promover el desarrollo total del potencial humano**, motivando nuestra capacidad espiritual expresada en la libertad de pensamiento. Solamente el ejercicio de nuestra energía y capacidad, libre y creativa, puede darnos el poder de ser efectivamente agente de transformación y de una comprensión científica y holística.

PALABRAS CLAVES: *biodiversidad*